



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### 1. IDENTIFICACION

Localidad 003 Santa Fe  
 Proyecto 2163 Plataforma institucional para la seguridad y justicia en Santa Fe  
 Versión 1 del 19-FEBRERO-2021  
 Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)  
 Estado INSCRITO el 20-Noviembre-2020, REGISTRADO el 19-Febrero-2021  
 Tipo de proyecto Servicios  
 Dotación  
 Etapa del proyecto Preinversión - Diseño final  
 Origen iniciativa local Otro  
 Número del Acta 3 del 27-Mayo-2020  
 Descripción iniciativa Circular CONFIS 003 de 2020 Definición Líneas de Inversión 2021-2024  
 Observaciones iniciativa Ninguna

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI  
 Propósito 03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación  
 Programa General 48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia

### 3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión  
 Sector Seguridad, Convivencia y Justicia  
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural  
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Se han identificado diferentes clases de delitos, es por ello que las acciones deben ir encaminadas a un efectivo acceso a la justicia, respetando los derechos de la ciudadanía e implementando acciones pedagógicas dirigidas a un trabajo articulado con la Policía Nacional y demás autoridades competentes, con lo cual se propicien ambientes que permitan convivir en armonía, así como la promoción de acciones de paz, reconciliación y mejoramiento de la convivencia ciudadana.

El adecuado y oportuno desarrollo de estos enfoques como prevención y control del delito y el aumento de confianza en las autoridades, propiciará escenarios en donde se brinden herramientas que permitan el empoderamiento de la comunidad de la localidad en el ejercicio de la promoción de la convivencia ciudadana, la resolución de conflictos, así como la corresponsabilidad de sus derechos y deberes ciudadanos.

Según fuentes de la SDSCJ en Bogotá para el año 2020 solo se atendieron 36.661 recepciones para atención en Casas de Justicia, de las cuales en la localidad de Santa Fé no se materializaron acciones, razón por la cual existe la necesidad de implementar procesos encaminados a generar diversos componentes para un dinámico acceso a la justicia por parte de la comunidad habitante de la localidad de Santa Fé.

Según información de DANE, En 2019 el 50,1% de las personas que habitaban en cabecera indicó sentirse inseguro(a) en su ciudad y el 23,8% de las personas que habitaban en centro poblado y rural disperso indicó sentirse inseguro en su municipio. Mientras tanto, de las personas que habitaban en cabecera, el 27,4% dijo sentirse inseguro en su barrio, mientras que de las personas que habitaban en centro poblado y rural disperso el 10,6% dijo sentirse inseguro en su vereda.

Por sexo, se observó en todos los dominios que las mujeres reportaron mayor percepción de inseguridad, en comparación con los hombres.

Por ciudades, sobre la percepción de seguridad en la ciudad (en general, se siente seguro o inseguro en su ciudad) se obtuvo que Bogotá D.C. y Cartagena fueron las ciudades donde reportaron sentirse más inseguras las personas que las



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 003 Santa Fe  
 Proyecto 2163 Plataforma institucional para la seguridad y justicia en Santa Fe  
 Versión 1 del 19-FEBRERO-2021  
 Código BPIN

residen, con tasas de 84,0% y 73,9% respectivamente. Manzales tuvo la percepción de inseguridad más baja (8,8%).

La seguridad sigue siendo un tema de preocupación para la ciudad. La Encuesta de Percepción y Victimización de la Cámara de Comercio de Bogotá cuenta que, en los últimos 10 años, en promedio, el 39% de los bogotanos expresó que su barrio es seguro, mientras que el 52% considera que, año a año, la inseguridad en la ciudad aumenta.

Esta situación ha requerido a la Policía brindar un servicio de alta complejidad, atender diversidad de problemas; y cobertura en una metrópoli de más de 7 millones de habitantes. Los resultados, desde la percepción ciudadana, no han sido los mejores. Según, la misma encuesta, la calificación del servicio de policía, presenta una tendencia decreciente; llegando a sus puntos más bajos en los últimos 7 años. Desde el 2012 al 2019 la calificación de quienes acudieron al servicio pasó de 46% a un 29% de satisfacción.

No se debe desconocer que la visibilidad, interacción y satisfacción con el servicio en los barrios aumentó. Desde el 2016 al 2019 la satisfacción con la interacción pasó de 60% a 80%.

En este momento que la policía está en el ojo del huracán por los hechos de corrupción ocurridos los últimos años, hace legítimo que se exija un cambio profundo al interior de ella; en el que se garantice el respeto y protección a los derechos humanos, la transparencia en su accionar y mecanismos de operación, así como un enfoque de convivencia y atención cercana a la población. No obstante, esta transformación también requiere no desconocer el aporte policial a las demandas ciudadanas que se ha visto en algunos resultados.

### 5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Toda la población de la localidad de Santa Fe.	91.111 habitantes de la localidad de Santa Fe (Encuesta multipropósito DANE-SDP 2019)	Las cinco (5) UPZs y la UPR de la Localidad de Santa Fe  UPZ 91. SAGRADO CORAZÓN UPZ 92. LA MACARENA UPZ 93. LAS NIEVES UPZ 95. LAS CRUCES UPZ 96. LOURDES UPR 903. RURAL

### 6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

#### COMPONENTE 1

Se busca la ampliación de las oportunidades de inclusión social y productiva, en particular de las mujeres, los jóvenes y las familias, para superar progresivamente los factores de naturalización de la exclusión, discriminación y segregación socioeconómica y espacial que impiden la igualdad de oportunidades y el ejercicio de una vida libre, colectivamente sostenible y feliz.

Para garantizar el acceso a la justicia en la ciudad se deben implementar estrategias como: Superar barreras de acceso a la justicia; Mediación y abordaje pacífico de conflictos; adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal adolescentes; y atención a la población privada de la libertad.

#### COMPONENTE 2: Dotación

El desarrollo del proyecto se orienta la dotación en seguridad en materia de equipos tecnológicos que favorezcan la reducción de las estadísticas de criminalidad y delito en la localidad, donde involucre a la Administración Local, a la Comunidad y a entidades tales como la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, La Policía Metropolitana de



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 003 Santa Fe  
 Proyecto 2163 Plataforma institucional para la seguridad y justicia en Santa Fe  
 Versión 1 del 19-FEBRERO-2021  
 Código BPIN

Bogotá, entre otras; con el propósito de contribuir a la disminución de la ocurrencia de todas las conflictividades descritas anteriormente y sus impactos negativos en la población. De forma tal que se puedan sumar esfuerzos para contrarrestar eficazmente la problemática de seguridad que confluyen en las diferentes UPZ de la Localidad.

### 7. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Generar una mayor corresponsabilidad ciudadana en la gestión de la seguridad, la convivencia, fortalecer los mecanismos alternativos de solución de conflictos y fortalecer el acceso a la justicia en el Distrito.

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Generar mecanismos de comunicación y pedagogía para el acceso a la justicia, sea su oferta de naturaleza formal, no formal o comunitaria, así como también acciones para el empoderamiento en derechos, deberes y rutas de atención, de forma que se impacte de forma positiva en la percepción que tienen los ciudadanos en la gestión de la justicia local y distrital, así como en la percepción de independencia judicial. De esta forma, se espera articular la pedagogía ciudadana con la comunicación, usando medios de comunicación formales y comunitarios, y talleres pedagógicos de formación ciudadana a actores comunitarios clave como jóvenes, adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, población rural y campesina, poblaciones diversas, personas de los sectores LGBTI, entre otros.
- 2 Fortalecer la gestión pública del territorio, mediante la implementación de los Sistemas Locales de Justicia, que organicen y articulen la oferta institucional y comunitaria para dar respuestas oportunas y de calidad a las necesidades jurídicas relacionadas con el acceso a la justicia en la comunidad.
- 3 Garantizar nuevos y mejores equipamientos en materia de seguridad de tal forma que se cuente con la infraestructura necesaria y adecuada para el mejoramiento de la seguridad en la localidad

### 6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
-----	---------	----------	------------------	-------------

#### Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)

1	Atender	750.00	Personas	En estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.
2	Suministrar	48.00	Dotaciones tecnológicas	a organismos de seguridad.

### 9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
jueces de paz	0	310	0	0	0	310
dotación	0	390	0	0	0	390

### 10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	Total Proyecto
\$0	\$700	\$700

### 11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	91,111 habitantes de la localidad	

### 12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 003 Santa Fe  
 Proyecto 2163 Plataforma institucional para la seguridad y justicia en Santa Fe  
 Versión 1 del 19-FEBRERO-2021  
 Código BPIN

Código Descripción localización  
 03 Santa Fe  
 Barrio(s) Unidad de planeamiento zonal - UPZ  
 Todos los barrios de la localidad

### 13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 No disponible	No aplica	19-02-2021

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004  
 Estructura socioeconómica y espacial - ESEE  
 Centralidades de integración urbana

### 15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
 Sin asociar

### 16. OBSERVACIONES

Para la viabilización de este proyecto, se tuvo en cuenta el plan de desarrollo Local 2021-2024 y los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector.

### 17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Katherine Ramírez Marulanda  
 Area Planeacion  
 Cargo Profesional Planeacion  
 Correo katherine.ramirez@gobiernobogota.gov.co  
 Teléfono(s) 3821640

### 18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

## IDENTIFICACION

Localidad 003 Santa Fe  
Proyecto 2163 Plataforma institucional para la seguridad y justicia en Santa Fe  
Versión 1 del 19-FEBRERO-2021  
Código BPIN

### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con las líneas de inversión, criterios de elegibilidad y viabilidad del sector y esta basado en los diagnósticos actuales de la localidad

### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre DAIRO JEZZID LEON ROMERO  
Area Planeación  
Cargo Profesional Especializado Planeación  
Correo dairo.leon@gobiernobogota.gov.co  
Teléfono 3821640  
Fecha del concepto 19-FEB-2021

### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna